LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.630
ANGOL (CHILE)
MIÉRCOLES
18
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Avanza pavimentación de la ruta I. Fernández - Laguna Malleco

El proyecto financiado por el Gobierno Regional contempla 12,5 kilómetros de asfalto de alto estándar y la construcción de un nuevo puente definitivo de hormigón.

Página 18

Colegio El Labrador de Victoria despidió a la generación 2026 en una emotiva ceremonia de licenciatura



La ceremonia contó con la presencia del sostenedor del Colegio El Labrador, Ricardo Germani Lama, acompañado de su señora esposa, María Teresa Gay Dufeu.

Páginas 3 y 4

Diputado Cretton se entrevistó con ministra de Salud y gestionó centro de diálisis para Lonquimay



Página 2

La iniciativa contempla habilitar seis sillones de diálisis en el Hospital Comunitario Intercultural de Lonquimay.





Delegado Presidencial de Malleco agradeció labor del coronel Lizárraga y dio la bienvenida al nuevo comandante de Rgto. Victoria

-El Delegado Víctor Manoli agradeció los dos años de servicio del coronel Cristián Lizárraga González.

Página 10

Pronosticaron lluvias en Malleco hasta el viernes

Las precipitaciones continuarían durante los próximos días en distintas comunas de la provincia.

Página 20



Diputado Eduardo Cretton gestiona centro de diálisis para Lonquimay: pacientes podrían dejar de viajar 120 kilómetros para recibir atención

El diputado sostuvo una reunión con la ministra de Salud, May Chomali, para avanzar en la iniciativa que contempla habilitar seis sillones de diálisis en el Hospital Comunitario Intercultural de Lonquimay. La propuesta la viene trabajando junto al alcalde Eduardo Yáñez.



Un importante avance para mejorar el acceso a la salud en Lonquimay busca concretar el diputado Eduardo Cretton (UDI), quien sostuvo una reunión con la ministra de Salud, May Chomali, para abordar el desarrollo de un centro de diálisis en el Hospital Comunitario Intercultural de la comuna.

La iniciativa, que contempla la habilitación de seis sillones de diálisis, busca entregar atención directamente en Lonquimay a pacientes que actualmente deben trasladarse hasta Victoria para recibir este tratamiento, recorriendo cerca de 120 kilómetros por trayecto.

Esta situación implica un importante desgaste para quienes necesitan dializarse tres veces por semana, debiendo salir de sus hogares alrededor de las cinco de la mañana y regresar durante la noche, con las dificultades que esto representa para su salud y calidad de vida.

Cretton explicó que esta propuesta es parte de un trabajo que viene desarrollando hace varios meses junto al alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez. De hecho, ambas autoridades ya habían sostenido una primera reunión con la ministra de Salud en abril pasado, instancia en la que plantearon la necesidad de avanzar en esta prestación para la comuna.

"En Lonquimay no podemos seguir teniendo pacientes que deban viajar durante horas, tres veces a la semana, para recibir un tratamiento que es fundamental para su vida. Tener un centro de diálisis en la comuna significaría un cambio enorme para ellos y sus familias: menos traslados, menos desgaste y una atención mucho más cerca de sus hogares. Esta es una necesidad que venimos planteando junto al alcalde y que vamos a seguir impulsando hasta concretarla", sostuvo el diputado.

Asimismo, valoró la disposición de la ministra para continuar trabajando en esta iniciativa y avanzar en las gestiones necesarias para concretar su implementación.

"Lo que buscamos es acercar la salud a las personas. Vamos a seguir trabajando junto al alcalde y el Ministerio de Salud para que este proyecto se convierta en una realidad", cerró Cretton.

Falla eléctrica afectó a 86 mil clientes en Malleco

La interrupción se produjo en una línea de transmisión de CGE. El 98,2 % de los afectados recuperó el suministro cuatro minutos después de iniciada la emergencia.

Neimar Claret Andrade

Una falla en una línea de transmisión asociada a la subestación Los Peumos provocó una interrupción del suministro eléctrico que afectó a cerca de 86 mil clientes de distintas comunas de la provincia de Malleco, durante la noche del lunes 16 de noviembre.

La emergencia comenzó a las 20:43 horas y afectó a usuarios de Angol, Collipulli, Victoria, Traiguén, Los Sauces, Curacautín y Lonquimay. La instalación donde se originó el problema pertenece a CGE y abastece de energía a Frontel.

Al respecto, el jefe de Servicio al Cliente de Frontel, Rodrigo Muñoz, explicó que las maniobras efectuadas por la empresa propietaria de la línea permitieron recuperar el suministro para la mayoría de los afectados en pocos minutos.

"Tras las maniobras realizadas por el propietario de la línea —precisó— a



las 20.47 horas se recuperó el suministro para 84 mil clientes, equivalente al 98,2% de los afectados".

Muñoz indicó que los equipos técnicos de Frontel se desplegaron desde el inicio de la contingencia para coordinar las labores de recuperación y mantener informadas a las autoridades.

Posteriormente, a las 22:25 horas, se completó la reposición del servicio para los 650 clientes que permanecían sin electricidad en el sector de Lolén-Liucura, en Lonquimay, con lo que la red quedó normalizada en un 100 %.

LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

ANP Asociación Nacional de la Prensa Chile
Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Colegio El Labrador de Victoria despidió a la generación 2026 en una emotiva ceremonia de licenciatura

En una emotiva ceremonia realizada la tarde del jueves 16 de noviembre, el Colegio El Labrador de Victoria llevó a cabo la licenciatura de los 28 estudiantes de Cuarto Año de Educación Media A, Generación 2026, quienes recibieron su Licencia de Educación Media, dando término a una de las etapas más importantes de su formación y abriendo las puertas a nuevos desafíos personales, académicos y profesionales.



Esta ceremonia representa, para nuestra institución, mucho más que la finalización de un año escolar o el cumplimiento de una etapa curricular. Constituye la culminación de un proceso formativo que, para algunos de estos jóvenes, comenzó hace 14 años, cuando ingresaron por primera vez a nuestras aulas en Educación Parvularia. Son años de aprendizajes, experiencias, esfuerzos, amistades y crecimiento, durante los cuales el Colegio El Labrador ha procurado acompañarlos no solamente en su desarrollo académico, sino también en su formación personal y humana.

Precisamente, uno de los principales compromisos de nuestro establecimiento es entregar una educación de calidad y excelencia desde Prekínder hasta Cuarto Año de Educación Media, entendiendo que la formación de una persona no se construye exclusivamente a partir de los conocimientos que adquiere, sino también de los valores que desarrolla, las experiencias que vive, las relaciones que establece y las herramientas que incorpora para enfrentar responsablemente los desafíos de la vida. Son 14 años en los que buscamos contribuir a la formación integral de niños, niñas y jóvenes, procurando que cada uno pueda construir su propio proyecto de vida, sustentado en sólidos principios académicos y valóricos. Ese es el sentido de nuestro lema institucional: «Labrando Futuro».



La ceremonia contó con la presencia del sostenedor del Colegio El Labrador, Ricardo Germani Lama, acompañado de su señora esposa, María Teresa Gay Dufeu; el representante legal del establecimiento, Rodrigo Germani Gay; y el director, Mauricio Henríquez Mesa, junto a docentes, asistentes de la educación, apoderados, familiares e invitados que quisieron acompañar a los estudiantes en este significativo momento.

La jornada comenzó con palabras de bienvenida que evocaron los años de risas, aprendizajes, desafíos y amistades construidos en las aulas y pasillos del colegio, recordando que cada generación deja una huella particular en la historia de nuestra comunidad educativa. Posteriormente, los estudiantes ingresaron al recinto acompañados por su profesora jefe, Fernanda Novoa Heredia, recibiendo el afectuoso aplauso de sus familias y de los presentes. En esta oportunidad, Ángela María José Cárcamo Salas y Eliel Isaí Ponce Astudillo tuvieron el honor de escoltar la bandera institucional durante la entonación del Himno Nacional.



Uno de los momentos más significativos fue el discurso del director, Mauricio Henríquez Mesa, quien se dirigió a los estudiantes para expresar el orgullo y la satisfacción del establecimiento por verlos culminar esta importante etapa. En su mensaje, destacó el significado de la formación recibida durante estos años y la responsabilidad que cada uno asume al comenzar una nueva etapa de sus vidas. Asimismo, los invitó a enfrentar el futuro con confianza, perseverancia y convicción, manteniendo siempre presentes los principios y valores que han acompañado su formación.

En este contexto, se hizo especial referencia al vínculo que permanece entre los estudiantes y la institución que los vio crecer, destacando que, independientemente de los caminos que decidan recorrer, siempre serán parte de la historia del Colegio El Labrador. Hoy se despiden de estas aulas, pero nunca dejarán de pertenecer a esta comunidad educativa ni de llevar consigo las experiencias y enseñanzas que aquí construyeron.

Como parte de esta celebración, se realizó la entrega de reconocimientos a estudiantes que, durante

su trayectoria en la Educación Media, se distinguieron por sus méritos académicos y personales. El primer lugar de Cuarto Año de Educación Media fue obtenido por Joaquín Ricardo Arzola Martínez, en reconocimiento a su destacado rendimiento académico.

De igual manera, se entregó el reconocimiento «Espíritu Labrador» a Sophie Ignacia Ponsot Paul, distinción que representa los principios, valores y la esencia de nuestra institución. Por su parte, Carla Constanza Leal Rodríguez recibió el reconocimiento a la «Mejor Compañera», valoración otorgada por sus propios compañeros, quienes reconocieron en ella las cualidades de amistad, confianza y solidaridad que contribuyen a una buena convivencia.

El reconocimiento a la «Mejor Asistencia» fue para Matías Alejandro Osses Gutiérrez, quien alcanzó un 100 % de asistencia durante el año escolar, demostrando responsabilidad, constancia y compromiso con sus estudios. Asimismo, uno de los momentos más aplaudidos fue la entrega de la distinción al «Mejor Promedio de la Promoción 2026», que recayó en Ángela María José Cárcamo Salas, quien obtuvo un promedio de 7,0 durante los cuatro años de Educación Media. Este reconocimiento fue entregado por el representante legal del establecimiento, Rodrigo Germani Gay.

La ceremonia también permitió compartir una expresión artística preparada especialmente para esta ocasión. Un grupo de jóvenes presentó un número de ballet como homenaje a la Generación 2026, ofreciendo una presentación que, a través de la danza, representó los desafíos, aprendizajes y nuevos comienzos que forman parte de la vida. Posteriormente, la profesora jefe, Fernanda Novoa Heredia, dedicó unas emotivas palabras a sus estudiantes, recordando las experiencias compartidas durante los cuatro años de Educación Media y expresando sus sentimientos ante la despedida de quienes tuvo la responsabilidad de acompañar en esta etapa de su formación.

Uno de los reconocimientos que adquirió un





significado especialmente profundo fue el de «Trayectoria Educativa», destinado a destacar a aquellos estudiantes que iniciaron su formación en el Colegio El Labrador desde Kínder. En esta oportunidad, fueron distinguidos Joaquín Ricardo Arzola Martínez, Benjamín Denzel Castro Gajardo, Valentina Monserrat Dinamarca González, Danahe Antonella Herrera Canales, Tomás Ignacio Monje Ruiz y Javiera Antonia Silva Molina.

La entrega estuvo a cargo de Maritza Venegas Pinto, educadora de párvulos que tuvo la oportunidad de acompañar sus primeros años escolares y que actualmente continúa formando parte de nuestro establecimiento. Este momento permitió reconocer el valor de una trayectoria construida a través del tiempo y, especialmente, el trabajo de quienes, desde los primeros años de escolaridad, contribuyen a sentar las bases de la formación académica y personal de nuestros estudiantes.

Por otra parte, los apoderados del curso también quisieron expresar su reconocimiento y agradecimiento al establecimiento. En representación de la directiva, Ana González Brevis hizo entrega de un recuerdo al colegio, como testimonio de gratitud por la labor desarrollada por el equipo directivo, docentes y asistentes de la educación durante estos años. Asimismo, se distinguió a la apoderada Yessica Astudillo Pereira por su dedicación, compromiso y permanente colaboración con la comunidad educativa. Junto con ello, las integrantes de la directiva entregaron un presente a la profesora jefe, Fernanda Novoa Heredia, agradeciendo su disposición, paciencia, entrega y cariño durante los cuatro años que acompañó al curso.

En representación de sus compañeros, la estudiante Darinka Antonia Gutiérrez Valenzuela compartió un mensaje de despedida en el que recordó las experiencias que marcaron su paso por el colegio, las amistades construidas y aquellos momentos que, con el transcurso del tiempo, se transformarán en recuerdos imborrables de esta etapa de sus vidas.

La continuidad de las generaciones y el sentido de pertenencia institucional tuvieron también una expresión especial en el traspaso del estandarte del colegio, símbolo que representa nuestra identidad, principios y valores. En esta oportunidad, los estudiantes de Cuarto Medio Valentina Monserrat Dinamarca González, Benjamín Denzel Castro Gajardo y Sophie Ignacia Ponsot Paul hicieron entrega de este importante emblema a sus compañeros de Tercer Año de Educación Media, Carolina Paz Fernández Valenzuela, Damián Felipe Silva Paillaleo y Javiera Paz Rebolledo Monsalve, quienes asumieron el compromiso de representarlo y resguardarlo con orgullo y responsabilidad.

Finalmente, la ceremonia culminó con uno de los momentos más emotivos y simbólicos de la jornada: el rito de la luz. En esta instancia, los estudiantes licenciados tomaron de la mano a los más pequeños de nuestra comunidad educativa, quienes recién comienzan a recorrer el camino escolar que ellos hoy culminan, y encendieron sus velas en un gesto que representa la transmisión del conocimiento, la esperanza, los valores y los sueños de una generación a otra. Fue una imagen especialmente significativa, porque permitió reunir, en un mismo momento, a quienes comienzan su vida escolar y a quienes se preparan para continuar su camino fuera de estas aulas.

De esta manera, y entre emociones, recuerdos y aplausos, concluyó la ceremonia de licenciatura de Cuarto Año de Educación Media A, Generación 2026. Una jornada que permitió reconocer los logros alcanzados, agradecer a quienes acompañaron este proceso y, sobre todo, valorar el significado que tiene para una institución educativa ver culminar la formación de una nueva generación de jóvenes.

Para el Colegio El Labrador, cada estudiante que recibe su Licencia de Educación Media representa el resultado de años de trabajo y compromiso compartido. Detrás de esta ceremonia existen 14 años de formación, innumerables experiencias y el esfuerzo permanente de educadores, asistentes de la educación y familias que han contribuido a su crecimiento. Nuestra satisfacción está en haber sido parte de ese camino y en confiar en que los aprendizajes, principios y valores entregados les permitirán enfrentar con responsabilidad y confianza los desafíos que vendrán.

Querida Generación 2026: hoy no termina su historia con el Colegio El Labrador; simplemente comienza una nueva etapa en la que tendrán la oportunidad de poner en práctica todo aquello que han aprendido y construido durante estos años. Que nunca les falten sueños por cumplir, caminos por descubrir ni valentía para enfrentar los desafíos. Y que, dondequiera que la vida los lleve, recuerden siempre de dónde vienen y la comunidad educativa que fue parte de su formación.

Porque una generación no se va completamente cuando se despide. Una parte de ella permanece en nuestra historia y continúa iluminando el camino de quienes vendrán. Ese es también el significado de nuestro compromiso institucional: Labrando Futuro.

Colegio Santa Cruz de Victoria, despertó la curiosidad científica con una destacada Feria de Ciencias

Estudiantes de séptimo básico a cuarto medio se convirtieron en protagonistas de una jornada dedicada a la experimentación, el descubrimiento y el aprendizaje, demostrando que la ciencia va mucho más allá de los libros y las salas de clases.

Javiera Zambrano Muñoz

El pasado 3 de noviembre, el Colegio Santa Cruz de Victoria vivió una enriquecedora jornada de aprendizaje con la realización de su Feria de Ciencias 2026, instancia que reunió a estudiantes desde séptimo básico hasta cuarto año medio en torno a la exploración de distintas áreas del conocimiento científico, como la Física, Química y Biología.

La actividad transformó el gimnasio del establecimiento en un verdadero escenario de descubrimientos, donde los estudiantes asumieron el desafío de compartir sus conocimientos mediante diversos stands, experimentos y demostraciones prácticas, acercando la ciencia a sus compañeros de una manera dinámica, participativa y entretenida.

Entre las experiencias presentadas destacaron la observación de microorganismos a través de microscopios, la disección de órganos bovinos y la exhibición de motores, además de una amplia variedad de proyectos que permitieron despertar la curiosidad, fomentar el pensamiento crítico y demostrar cómo los contenidos abordados en el aula tienen aplicaciones concretas en el mundo que nos rodea.

Paz Crisóstomo, encargada del Departamento de Ciencias del establecimiento y docente de quimica, destacó el entusiasmo y compromiso de los estudiantes, así como la diversidad de experiencias que dieron vida a esta jornada. Según explicó, el propósito de la feria fue generar un espacio donde los jóvenes pudieran compartir sus aprendizajes y, al mismo tiempo, desarrollar habilidades científicas mediante la experimentación y el trabajo colaborativo.

Asimismo, enfatizó que uno de los principales objetivos de esta iniciativa es que sean los propios estudiantes quienes motiven a sus compañeros a interesarse por la ciencia, comprendiendo que esta disciplina no se limita únicamente a los conocimientos teóricos, sino que también ofrece oportunidades para descubrir, experimentar y aprender de manera entretenida.

La jornada tuvo, además, un significado especial para los estudiantes de cuarto año medio, quienes participaron en una de sus últimas actividades escolares antes de finalizar su etapa educativa en el establecimiento. Con dedicación, creatividad y entusiasmo, los jóvenes entregaron lo mejor de sí para representar sus respectivos stands, dejando una valiosa muestra de compromiso y participación en la comunidad educativa.







Más allá de los experimentos y las exposiciones, esta Feria de Ciencias permitió fortalecer habilidades fundamentales como la comunicación, la investigación, el trabajo en equipo y la capacidad de explicar fenómenos científicos, promoviendo un aprendizaje donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también se convierten en protagonistas de su propia formación.

Con iniciativas como esta, el Colegio Santa Cruz de Victoria reafirma su compromiso con una educación integral, que impulsa la curiosidad, la creatividad y el desarrollo de nuevas habilidades, demostrando que la ciencia también se aprende observando, preguntando, experimentando y, sobre todo, compartiendo el conocimiento con los demás.

Reparan más de 5000 fugas de agua con con tecnología de monitoreo inteligente

Aguas Araucanía ha logrado identificar filtraciones de manera temprana y ejecutar intervenciones oportunas, gracias a la alianza de más de 10 años que mantiene con una empresa portuguesa especializada, cuyos representantes visitaron recientemente la región.







Conscientes de la importancia del cuidado del recurso, hace más de 10 años, Aguas Araucanía implementó un proyecto de eficiencia hídrica, cuyo fin es reducir al mínimo las pérdidas de agua en la infraestructura sanitaria. Es así como desde enero a octubre del presente año, la sanitaria ha reparado un total de 5.110 fugas de agua potable que han sido detectadas gracias a la utilización de tecnología de monitoreo en línea y detección activa.

Este trabajo es el resultado de una alianza de colaboración y transferencia de conocimientos que la sanitaria mantiene con la empresa portuguesa AGS, especializada en metodologías para la reducción de agua no registrada. Esta asesoría ha permitido incorporar herramientas de clase mundial para la detección temprana de pérdidas y la mejora continua de los procesos operacionales.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía, destacó los resultados alcanzados, lo que fueron analizados en una jornada de trabajo que sostuvieron en la región con la compañía AGS, instancia que permitió intercambiar conocimientos y reforzar el trabajo que realiza la sanitaria.

"La consultoría nos ha aportado metodología, capacitación y herramientas específicas para abordar tanto pérdidas técnicas como comerciales, obteniendo resultados muy positivos que se reflejan en una mejor gestión del recurso. Valoramos esta visita que realizaron a nuestra región, ya que nos permite continuar aplicando herramientas fundamentales para avanzar hacia una gestión cada vez más eficiente y sostenible del agua", apuntó.

Agrícola y Forestal
Pehuenco
Grupo Pehuen

SE SOLICITA

Personal para la temporada de cosechas 2026 – 2027

MAQUINISTA
para cosechadoras de cereales

CHOFER
de camión con carro

Contrato de diciembre a marzo
con posibilidad de continuidad

Debe incluir el **listado de equipos operados** y la **pretensión de remuneración**.

Enviar currículum al correo
agrifor@pehuenco.cl

UNAP fortalece la participación de empleadores en el proceso de Acreditación Institucional 2027 en Sede Victoria

Junto con profundizar en el próximo proceso de Acreditación Institucional



Con el propósito de fortalecer el vínculo con los distintos actores relacionados con el quehacer institucional, Alumni de Sede Victoria realizó un encuentro con empleadores de la zona, instancia en la que participó la Dirección General de Calidad, en el marco del proceso de Acreditación Institucional 2027 de la Universidad Arturo Prat.

La actividad constituyó un espacio de diálogo e intercambio de perspectivas, en el que se abordaron aspectos relevantes del proceso de acreditación, su estado de avance y los principales desafíos que enfrenta la institución.

Durante la jornada, se destacó la importancia del rol de los empleadores como actores externos vinculados a la formación de los futuros profesionales, cuya experiencia y valoración permiten conocer la pertinencia de la formación entregada por la Universidad y su relación con las necesidades del entorno laboral y social.

Asimismo, el encuentro permitió recoger opiniones, experiencias y apreciaciones de los participantes, relevando la importancia de incorporar la mirada de los empleadores en los procesos de evaluación y mejora continua institucional.

La participación de la Dirección General de Calidad en esta instancia se enmarca en las acciones de socialización del proceso de Acreditación Institucional 2027, orientadas a involucrar a los distintos grupos de interés y promover una cultura de calidad construida de manera participativa y colaborativa.

"Agradecemos la invitación de la Universidad, ya que para nosotros es muy importante que se generen estas alianzas", aseguró Boris Martínez Gómez, Encargado de la Unidad de Desarrollo Local (UDEL) de la Municipalidad de la comuna, "más todavía con el proceso de Acreditación y con la pertenencia que tiene la UNAP con este territorio, tanto en Victoria como con la provincia de Malleco, por lo que también me siento orgulloso como exalumno de seguir trabajando y de vincular a distintas personas con la Sede", comentó el también titulado de la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos.

"Me pareció una actividad bastante buena", compartió por su parte Carolina Gutiérrez Padilla, Directora Reemplazante del Departamento de Educación Municipal (DEM), "dado que es importante la vinculación que debe tener la Universidad con los empleadores, ya que nosotros, como Departamento de Educación, contamos con una gran cantidad de egresados que trabajan con nosotros y esta reunión nos llevó a conocer otros aspectos de la Universidad en relación a sus proyecciones y a la labor desarrollada, lo que resulta muy importante de saber para nosotros, para así vincularnos de una manera más directa", señaló.

"Acabamos de concluir esta actividad que hicimos con los empleadores en nuestra Universidad", evidenció el Director de la UNAP, Juan Pablo López Pinilla, "en donde conversamos de varios aspectos, especialmente en cómo ven ellos a nuestros egresados y titulados que están insertos en sus empresas e instituciones público-privadas, al igual que sus observaciones y sugerencias a los perfiles que debiésemos trabajar con los estudiantes, por lo que fue una jornada muy enriquecedora y con una grata conversación participativa, en donde también aprovechamos de comentar el proceso de Acreditación que vamos a enfrentar prontamente, junto con comprometer la participación de todos ellos", concluyó la autoridad académica.

Universitarios potencian sus habilidades en el manejo del conocimiento científico con relevante jornada de búsqueda bibliográfica y uso de la IA en la Academia

Instancia desarrollada por la carrera de Kinesiología de la UNAP Sede Victoria



Con el fin de atraer al estudiantado hacia la búsqueda, el análisis de la información científica y el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en contextos académicos, la carrera de Kinesiología realizó el importante taller "De la pregunta a la evidencia: jornada de búsqueda bibliográfica, pensamiento crítico e Inteligencia Artificial aplicada a las ciencias y la salud", pensado para todas las universitarias y universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Desarrollado en el Salón Auditorio, el innovador encuentro fue organizado por los Académicos Claudio Sanhueza Arratia y Marcelo Pincheira Abarzúa, el que contó con diversas exposiciones que se enfocaron en temáticas sobre "cómo transformar una problemática en una pregunta investigable, identificar conceptos centrales, construir palabras clave y diseñar estrategias de búsqueda en bases de datos como PubMed, SciELO, Scopus, Web of Science y Google Scholar", según detalló Claudio Sanhueza.

"Se abordaron conceptos como revisión por pares, indexación, Identificador de Objeto Digital (DOI), factor de impacto, cuartiles, tipos de artículos y revistas depredadoras, junto con estrategias para leer y analizar críticamente una publicación científica", continuó; "también se puso el énfasis no solo en cómo usar IA, sino en cuándo utilizarla, para qué y cuándo desconfiar de sus resultados", además de "comunicación y divulgación científica, en donde se buscó que los estudiantes transformaran evidencia especializada en información comprensible para distintos públicos", explicó.

La instancia resultó muy valiosa para las y los asistentes, como Rocío Barrera Rivera, a quien la jornada le pareció "agradable y bastante oportuna ya que, como estudiantes de primer año de Kinesiología, experimentamos muchas dificultades para adaptarnos, sobre todo para realizar trabajos; pocos sabían citar y eso a veces los colegios lo omiten", asegurando que la actividad sí le servirá a futuro, puesto que "nos entregaron bastantes herramientas que nos facilitan el trabajo de búsqueda bibliográfica y empecé a utilizarlas ese mismo día para corregir trabajos y obtener artículos. Incluso hace poco entregué uno y me fue bastante bien", afirmó.

"Me encantó la jornada, ya que fue muy explicativa y enriquecedora", comentó su compañera Anastasia Quilapán Reyes, en especial porque "nos ayudó a comprender mejor cómo utilizar diferentes programas y herramientas tecnológicas para elaborar nuestros informes de manera más ordenada y profesional. Además, aprendimos cómo utilizar correctamente la Inteligencia Artificial como una herramienta de apoyo, aprovechando sus beneficios para facilitar nuestro trabajo sin dejar de lado nuestro propio análisis y aprendizaje. Por eso considero que todo lo aprendido será de gran utilidad para nuestra formación profesional, ya que nos permitirá aplicar estas herramientas tecnológicas en la elaboración de informes, trabajos y futuras investigaciones", cumpliendo así con el objetivo del encuentro de fortalecer las competencias de búsqueda, evaluación, interpretación y comunicación de información científica del estudiantado.

Becker exige anticipar los trabajos contra incendios forestales y pide claridad sobre recursos para La Araucanía

El senador por La Araucanía ofició al Ministerio de Agricultura para conocer el despliegue de brigadas, aeronaves y recursos destinados a la Región, advirtiendo que las lluvias podrían favorecer la acumulación de vegetación justo antes de la llegada de las altas temperaturas.



Ante el inicio de la planificación preventiva para la temporada de incendios forestales 2026-2027, el senador Miguel Becker solicitó al Ministerio de Agricultura información detallada sobre las medidas que se están preparando para enfrentar las emergencias en La Araucanía.

A través de un oficio, el legislador pidió antecedentes sobre la distribución de las 31 brigadas previstas para la región, la disponibilidad de nueve aeronaves, los mapas comunales de riesgo, el avance de los cortafuegos y los recursos humanos destinados a labores de prevención.

Asimismo, Becker advirtió que las condiciones climáticas registradas durante los últimos meses hacen necesario anticipar los trabajos preventivos, especialmente ante la eventual acumulación de vegetación que podría convertirse en material combustible durante el verano.

El senador Becker argumentó que "lo que sabemos, lo que va a ocurrir con las altas lluvias que hemos tenido es que va a haber mucho material que se podría quemar durante la época de las altas temperaturas. Es por eso que hemos solicitado que se tomen las medidas en forma oportuna".

El también exalcalde de Temuco, recordó el trabajo preventivo y de cortafuegos que se desarrolló durante su período como jefe comunal la capital regional de La Araucanía, cuando "durante todo el año preparábamos la ciudad con los cortafuegos para evitar situaciones de riesgo para la comunidad", señaló Becker.

El parlamentario también solicitó información sobre la distribución de aproximadamente 2.000 personas destinadas a labores preventivas, además de los protocolos de coordinación entre CONAF, Bomberos, SENAPRED, municipios y empresas forestales.

Finalmente, Becker insistió en la importancia de que las medidas de prevención comiencen con anticipación y cuenten con una planificación territorial que permita proteger a las comunidades de las 32 comunas de La Araucanía.

Seremi Luis Calderón despliega agenda en Malleco para reforzar controles preventivos y seguridad

Una intensa agenda en terreno desarrolló este martes el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, en distintos puntos de la provincia de Malleco, con el objetivo de fortalecer la presencia territorial, relevar el trabajo preventivo y respaldar el despliegue de las fuerzas de seguridad en sectores estratégicos de la zona.



Durante el recorrido, la autoridad visitó los puntos de control ubicados en el acceso Las Turbinas, cruce Inspector Fernández, sector Chamichaco y cruce Collico, uno de los ingresos a la comunidad de Temucuicui. En estos lugares pudo supervisar el trabajo que desarrollan Carabineros y el Ejército de Chile, instituciones que mantienen personal desplegado durante el día y la noche para reforzar la vigilancia, realizar controles preventivos y contribuir a la seguridad de la provincia.

En la instancia, el seremi destacó el compromiso, profesionalismo y labor de los funcionarios que cumplen estas tareas, relevando la importancia de mantener una presencia operativa permanente y fortalecer las acciones preventivas en el territorio.

Asimismo, valoró el trabajo coordinado entre las instituciones, enfatizando que la presencia del Estado y el despliegue de sus equipos en terreno son fundamentales para reforzar la seguridad y entregar mayor tranquilidad a las familias de La Araucanía.

Al respecto, el seremi Luis Calderón recordó que, desde el inicio de su gestión, ha relevado la importancia del trabajo en terreno y del contacto directo con los funcionarios desplegados en la provincia, subrayando que el respaldo institucional debe traducirse en acciones concretas.

"Estamos brindando apoyo al personal de Carabineros de Control de Orden Público (COP), a los equipos territoriales y también al Ejército de Chile, que se encuentran desplegados en diferentes puntos asociados a la Ruta 5. Hemos querido estar presentes para interiorizarnos de sus principales requerimientos como funcionarios y respaldar directamente la importante labor que realizan en terreno", señaló.

La agenda también contempló una visita al Retén Pailahueque, donde la autoridad compartió con los funcionarios y recibió información sobre sus principales requerimientos para fortalecer el desarrollo de sus labores en la zona.

Finalmente, el seremi se trasladó hasta la Sexta Comisaría de Ercilla, donde sostuvo reuniones con el personal policial para revisar los medios y capacidades disponibles, además de abordar materias orientadas a fortalecer el trabajo conjunto y coordinado en la provincia.

Con estas acciones, la Seremi de Seguridad Pública reafirma su compromiso con el despliegue territorial, el respaldo a las instituciones policiales y militares y el fortalecimiento de las medidas preventivas para avanzar hacia una Araucanía más segura.

Naveillan abre las puertas del Congreso a jóvenes de La Araucanía

La parlamentaria destacó la necesidad de formar nuevas generaciones, darles espacios reales de participación y acercarlas al trabajo político desde las regiones.



Una delegación de la Juventud del Partido Nacional Libertario de La Araucanía y la Macrozona Sur visitó el Congreso Nacional, donde conoció de cerca el funcionamiento de la Cámara, recorrió sus dependencias y compartió una jornada junto a la diputada Gloria Naveillan.

Durante la actividad, los jóvenes pudieron interiorizarse sobre el trabajo legislativo, las comisiones y el funcionamiento cotidiano del Congreso, además de conversar con la parlamentaria sobre el rol que pueden cumplir las nuevas generaciones dentro de los partidos y en la vida pública.

"Para mí es fundamental que los jóvenes se involucren, conozcan cómo funciona el Congreso y entiendan que la política no puede ser algo lejano. Un partido que no incorpora jóvenes, que no los escucha y que no les entrega espacios, es un partido que está destinado a desaparecer", sostuvo Naveillan.

La parlamentaria destacó especialmente que la delegación estuviera integrada por jóvenes provenientes de La Araucanía y de distintas zonas del sur del país, señalando que la participación política también debe construirse desde las regiones y no concentrarse únicamente en Santiago o Valparaíso.

"Necesitamos jóvenes que conozcan la realidad de sus comunas, de nuestras regiones y que estén dispuestos a defender sus ideas con convicción. La renovación política no puede venir solamente desde las cúpulas; tiene que nacer también desde los territorios", afirmó.

Como parte de la actividad, Naveillan entregó certificados de visita a los participantes como recuerdo de su paso por el Congreso Nacional y valoró el interés demostrado por conocer el funcionamiento de la Cámara y las distintas etapas del trabajo parlamentario.

La diputada señaló que este tipo de instancias permiten que quienes recién comienzan a involucrarse en política puedan observar directamente cómo se discuten las leyes, cómo funcionan las comisiones y cuál es el trabajo diario que realizan los parlamentarios.

"Muchas veces los jóvenes ven la política desde afuera y sienten que es un mundo cerrado. Tenemos que hacer exactamente lo contrario: abrir las puertas, explicar, escuchar y dar oportunidades para que puedan participar y aportar sus propias ideas", señaló.

Naveillan sostuvo que espera continuar promoviendo encuentros de este tipo y fortalecer la participación juvenil dentro del Partido Nacional Libertario, especialmente en La Araucanía.

"Ellos son quienes van a tener que asumir responsabilidades mañana. Nuestro deber es entregarles herramientas, experiencia y espacios para que puedan crecer. Si queremos un partido con futuro, necesitamos jóvenes preparados, comprometidos y con ganas de trabajar por Chile", concluyó.

Senapred probará sistema de alerta SAE en Los Sauces este miércoles

El ejercicio se realizará a las 11 de la mañana y abarcará sectores urbanos y rurales. La señal también podría llegar a comunas vecinas.

Neimar Claret Andrade



Juan Pablo Figueroa, director provincial de Senapred en Malleco.

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) realizará este miércoles 18 de noviembre, a las 11 de la mañana, una prueba del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) en la comuna de Los Sauces, con cobertura tanto en sectores urbanos como rurales.

Así lo informó el director provincial de Senapred en Malleco, Juan Pablo Figueroa, quien explicó que durante el ejercicio los teléfonos celulares recibirán un mensaje de alerta, cuyo objetivo es comprobar el funcionamiento del sistema y evaluar el alcance de la señal en distintos sectores de la comuna.

Asimismo precisó que la mensajería también podría llegar a dispositivos ubicados en comunas vecinas de Los Sauces, debido a las características de cobertura del sistema.

No será necesario evacuar

Figueroa recalcó que la activación tendrá exclusivamente fines de prueba y que no estará asociada a ninguna situación de emergencia.

"Es importante —señaló— que esta activación corresponde exclusivamente a una prueba de funcionamiento de comunicación del sistema, por lo tanto, no representa una situación de emergencia ni requiere realizar ninguna acción de evacuación".

De igual modo indicó que quienes reciban la alerta solamente deberán silenciar sus dispositivos y continuar con sus actividades habituales. "Si su celular suena, mantenga la calma, es sólo una prueba del sistema SAE realizada por Senapred".



Delegado Presidencial de Malleco agradeció labor del coronel Lizárraga y dio la bienvenida a quien asumirá el mando del Regimiento de Victoria

- ***El Delegado Víctor Manoli agradeció los dos años de servicio del coronel Cristián Lizárraga González en la provincia, destacando su compromiso y el importante apoyo del Ejército durante las emergencias.***





El Delegado Presidencial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, recibió en dependencias de la Delegación Presidencial al comandante del Regimiento Logístico N.º 3 "Victoria", coronel Cristián Lizárraga González, junto al teniente coronel Emilio Seitz Oyarze, quien asumirá próximamente el mando de esta unidad del Ejército de Chile.

Durante el encuentro, la autoridad provincial valoró los dos años de gestión del coronel Lizárraga, destacando su disposición al trabajo coordinado con las instituciones públicas y el importante apoyo brindado a las familias de Malleco, especialmente durante situaciones de emergencia. Como muestra de agradecimiento, el Delegado le hizo entrega de un galvano de reconocimiento por su compromiso y servicio a la provincia.

"Quiero agradecer al coronel Cristián Lizárraga por estos dos años de compromiso con Victoria y nuestra provincia. El Ejército cumple un rol fundamental en Malleco, especialmente durante las emergencias, donde su apoyo y disposición han sido muy importantes para proteger y acompañar a nuestras familias", destacó Manoli.

Asimismo, la autoridad provincial relevó la importancia de mantener una estrecha colaboración con el Ejército, considerando su presencia territorial y capacidad de apoyo ante situaciones que afectan a la población.

"Como Gobierno creemos firmemente en el trabajo coordinado entre las instituciones. Le deseamos mucho éxito al coronel Lizárraga en sus nuevas funciones y damos la bienvenida al teniente coronel Emilio Seitz, con quien esperamos seguir fortaleciendo esta colaboración en beneficio de Malleco", agregó el Delegado Presidencial.

Tras finalizar su período al mando del Regimiento Logístico N.º 3 "Victoria", el coronel Cristián Lizárraga asumirá como director de la Escuela de los Servicios del Ejército de Chile.

Por su parte, el teniente coronel Emilio Seitz Oyarze llegará a liderar el regimiento luego de desempeñarse como subdirector de la Academia de Guerra del Ejército, dando continuidad al trabajo institucional y a la coordinación con las autoridades de la provincia.



Dos sujetos fueron aprehendidos por realizar rayados en el Parque Vergara



Los involucrados fueron sorprendidos por inspectores municipales luego de que operadores de televigilancia detectaran los daños en el patinódromo.

Neimar Claret Andrade

Dos sujetos fueron aprehendidos por Carabineros durante la tarde del lunes 16 de noviembre, luego de que fueran sorprendidos realizando rayados con consignas políticas en las instalaciones del patinódromo del Parque Vergara, en Angol.

El hecho fue detectado por operadores de las cámaras de televigilancia municipal, quienes alertaron a los inspectores de Seguridad Pública que efectuaban patrullajes preventivos en el sector y acudieron al lugar.

Al respecto, el jefe de Seguridad Pública de Angol, Felipe Fernández Pineda, explicó que los funcionarios municipales sorprendieron a los individuos en posesión de una lata de pintura en aerosol, que utilizaban para efectuar los rayados.

"Posteriormente —señaló— se tomó contacto con Carabineros de Chile, quienes concurrieron al lugar y se adoptó el procedimiento policial por el delito de daño en bienes nacionales".

Los involucrados permanecieron retenidos por los inspectores municipales hasta la llegada de Carabineros, institución que se hizo cargo del procedimiento correspondiente.



Diputado Beltrán logró apoyo para aprobación de tres proyectos para escuelas de Malleco

Las iniciativas contemplan más de 507 millones de pesos para mejorar infraestructura de establecimientos educacionales de Victoria y Curacautín.

La aprobación, a través de la Subdere, de los recursos para tres proyectos de mejoramiento de infraestructura educacional en las comunas de Victoria y Curacautín, que representan una inversión solicitada superior a los 507 millones de pesos logró, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva.

Según detalló el Parlamentario Mallequino, las iniciativas están destinadas a solucionar problemas de infraestructura en la Escuela Marcela Paz y el Liceo Bicentenario Manuel Montt, ambos de Victoria, así como en la Escuela Patricio Chávez Soto de Curacautín.

Mejoras para establecimientos de Victoria

El proyecto de la Escuela Marcela Paz contempla una inversión de 166 millones 137 mil 004 pesos para reponer pavimentos interiores de pasillos y zonas de tránsito, mejorar las condiciones del gimnasio y reemplazar elementos deteriorados de su infraestructura.

En ese sentido, el diputado Beltrán indicó que los pisos actuales se vuelven resbalosos durante las lluvias, mientras que el gimnasio presenta filtraciones persistentes en su cubierta y problemas de hermeticidad.

De igual modo valoró y agradeció el trabajo del municipio, del alcalde Javier Jaramillo y en particular la gran labor del Centro General de Padres y Apoderados, presidido por Ana Jara Godoy y toda su directiva, todo sumado a la perseverancia del director y de cada uno de los profesionales que trabajan en dicho establecimiento.

Beltrán manifestó la preocupación y agradecimiento al director de la escuela Marcela Paz, Juan Córdova Morales con quien se trasladó hasta Santiago para explicar el alcance del proyecto y solicitar el financiamiento.

Por su parte, el Liceo Bicentenario Manuel Montt cuenta con una iniciativa por 167 millones 881 mil 489 pesos, destinada a renovar pavimentos, ventanas del comedor y servicios higiénicos.



La documentación técnica señala que los baños presentan deterioro en artefactos, revestimientos y divisiones interiores, además de dificultades para reparar el sistema de abastecimiento de agua.

El diputado Beltrán también valoró el trabajo de la directora del Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt de Victoria, Ruth Eliana Torres Riquelme y del profesor Mario Sandoval.

Recuperación de espacios deportivos en Curacautín

En la Escuela Patricio Chávez Soto se hará una inversión de 173 millones 128 mil 559 pesos para mejorar aproximadamente 955 metros cuadrados de su patio, incluida la reposición de la cubierta de la multicancha.

Los trabajos consideran instalar una nueva superficie deportiva de caucho, mejorar pavimentos y áreas exteriores, reforzar la estructura metálica e incorporar iluminación y obras para evacuar aguas lluvias.

Según la ficha del proyecto, el deterioro de la cubierta ha limitado las actividades físicas y recreativas del establecimiento, por lo que algunas deben realizarse fuera de sus dependencias.

Tras la aprobación de los recursos, Juan Carlos Beltrán agradeció la labor del alcalde Hugo Vidal Merino y afirmó que “estamos muy contentos por este logro que no sólo beneficiará a cientos de niños, niñas y adolescentes en Victoria y Curacautín, sino que generará puestos de trabajo para minimizar los índices de desempleo que es un tema que nos preocupa profundamente”.

Finalmente hizo especial mención de la jefe de la Unidad de Municipalidades de la Subdere, María José Puigrredón, “a quien le agradezco la buena disposición con la que ha atendido nuestros planteamientos”

Congreso aprobó rebaja de $40 en bencinas y $140 en diésel

Las disminuciones comenzarían a aplicarse este jueves 19 de noviembre. La ley establecerá un límite a los precios de los combustibles hasta abril de 2027.

Neimar Claret Andrade

El Congreso Nacional despachó el proyecto de ley que permitirá rebajar aproximadamente 40 pesos por litro en las bencinas y 140 pesos en el diésel, medidas que comenzarían a aplicarse este jueves 19 de noviembre, una vez completados los trámites legales y administrativos correspondientes.

La iniciativa fue aprobada el lunes 16 de noviembre por ambas cámaras del Congreso. En la Cámara de Diputadas obtuvo 125 votos a favor y tres en contra, mientras que el Senado la respaldó con 33 votos favorables.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, explicó que las disminuciones permitirán revertir el incremento de aproximadamente 40 pesos por litro registrado la semana anterior en ambos combustibles. En el caso del diésel, se sumará una reducción adicional de 100 pesos.

Límite a las alzas hasta abril

La nueva normativa establecerá un techo a los precios de las gasolinas y el diésel hasta el 7 de abril de 2027, tomando como referencia los valores vigentes al 5 de noviembre de 2026.

Durante ese período, los combustibles podrán registrar nuevas disminuciones y posteriores aumentos, pero sin superar los límites establecidos por la ley.

El proyecto también contempla beneficios para las empresas de transporte de carga mediante una nueva escala de recuperación del impuesto específico al diésel.

Las empresas con ingresos anuales de hasta 6 mil unidades de fomento (UF) podrán recuperar el 90% del tributo; aquellas con ingresos superiores a 6 mil y hasta 20 mil UF, el 65% y las que superen ese último monto, el 50%.

Asimismo se establece un reintegro excepcional del 70% de los peajes pagados



en vías concesionadas por los vehículos pesados comprendidos en la normativa, durante 2027.

Para las empresas de transporte de pasajeros rurales, interurbanos e internacionales se contempla un crédito tributario asociado al consumo de diésel.

Estas disposiciones podrían tener incidencia en los servicios de transporte que conectan las comunas y sectores rurales de la provincia de Malleco, así como en las actividades productivas que dependen del traslado de mercancías.

El Gobierno deberá completar la promulgación y publicación de la ley, además de dictar los decretos necesarios para que las rebajas anunciadas comiencen a reflejarse en los precios de venta.

¡Ocho organizaciones de Ercilla fueron beneficiadas con los Fondos CMPC 2026!

El alcalde Luis Orellana participó en la ceremonia de entrega de los Fondos CMPC 2026, instancia en la que ocho organizaciones de nuestra comuna fueron reconocidas y beneficiadas con recursos para desarrollar proyectos que contribuyan al bienestar y desarrollo de sus comunidades.

que cada una de estas organizaciones realiza diariamente en beneficio de sus vecinos y vecinas.

Estos fondos buscan impulsar proyectos de interés común, promover el desarrollo sostenible y fortalecer iniciativas comunitarias que perduren en el tiempo.

Como Municipalidad de Ercilla, felicitamos a cada una de las organizaciones beneficiadas y valoramos su permanente compromiso con el desarrollo de nuestra comuna.









Las organizaciones beneficiadas son:

- Junta de Vecinos Sara Malleco.
- Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins.
- Consejo de Desarrollo Local.
- Cuerpo de Bomberos.
- Brigada de Emergencias Weichan Kütral.
- Club de Rodeo Chileno Huequén.
- Comunidad Pinoleo.
- Mesa Mujer Rural.

El alcalde Luis Orellana expresó su alegría por este importante reconocimiento, destacando el compromiso y trabajo



Victoria deja su huella en el Mundial de Karate SKIF 2026

Representar a un país en un campeonato mundial es un desafío reservado para quienes han dedicado años de esfuerzo, disciplina y perseverancia a su deporte. Esa experiencia fue la que vivieron con corazón victoriense Francisca Anabalón, César Mendoza y Leonardo Canales, quienes integraron la delegación chilena que participó en el Campeonato Mundial de Karate SKIF 2026, desarrollado entre el 9 y el 15 de noviembre en Antalya, Turquía.



Andrea Jaque

La cita reunió a karatecas de distintos continentes en uno de los escenarios más exigentes de esta disciplina, donde cada combate supone medir el trabajo de años frente a exponentes de nivel internacional. En ese contexto, los tres deportistas vinculados a Victoria asumieron el desafío de vestir los colores de Chile y llevar el nombre de su comuna hasta una de las competencias más importantes del calendario mundial.

Entre las actuaciones más destacadas, Francisca Anabalón logró ubicarse entre las diez mejores competidoras del planeta al alcanzar un notable octavo lugar, mientras que Leonardo Canales cerró su participación en el puesto 16 del mundo, consolidando una actuación que refleja el alto nivel alcanzado por ambos tras un largo proceso de preparación.

Sin embargo, los resultados numéricos cuentan sólo una parte de la historia. La presencia de César Mendoza en esta cita internacional también forma parte del mérito colectivo que permitió a Victoria tener tres representantes en un campeonato de esta envergadura. Su participación aportó al desempeño de la delegación nacional y le permitió sumar una experiencia de enorme valor competitivo, enfrentando el mismo nivel de exigencia que caracteriza a un torneo mundial.

Más allá de las posiciones finales, el principal logro radica en haber alcanzado una instancia reservada para la élite del karate internacional. Cada uno de los deportistas representó el resultado de años de entrenamiento, sacrificios personales y compromiso con una disciplina que exige constancia dentro y fuera de una competencia.

Para la comuna de Victoria, la participación de Francisca Anabalón, César Mendoza y Leonardo Canales constituye un motivo de orgullo. Los tres fueron protagonistas de una experiencia que trasciende los resultados, demostrando que el talento, la dedicación y la pasión por el deporte pueden abrir caminos hacia los escenarios más importantes del mundo y proyectar nuevas metas para el karate local y nacional.



Subdere anuncia nuevos recursos para La Araucanía: $3.700 millones se suman a los 19 mil ya inyectados para la región



A través de los programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) y Mejoramiento de Barrios (PMB), los recursos que entregará el Gobierno del Presidente José Antonio Kast permitirán reforzar la reactivación de la economía local y generar empleo directo en las distintas comunas de la Región, sumándose a las "obras que dan pega".

Nuevos recursos serán inyectados a La Araucanía a través de Subdere. Se trata del financiamiento de 23 nuevos proyectos para 17 comunas de la provincia de Malleco y Cautín, sumando un total de $3 mil 700 millones, los cuales se complementan a los $19 mil millones ya asignados para diferentes carteras de proyectos comunales.

En este sentido, La Araucanía lidera la cartera de inversión a nivel nacional en el marco del Plan Chile Despega.

El delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, destacó los "nuevos recursos para La Araucanía a través de Subdere (...) son diferentes las comunas que se van a ver beneficiadas con estos recursos, que son de fácil ejecución y que al mismo tiempo generarán empleo en nuestra Región. Y no solo eso, el desarrollo de estas obras generan impacto positivo en distintos sectores con obras deportivas, sedes sociales, reparación de veredas, iluminación vial, entre otros que van en directo beneficio de las familias de La Araucanía".

Al respecto, el encargado de la Unidad Regional Subdere (URS) de La Araucanía, Raúl Jara, relevó el impacto social de esta inversión en la región. "La obra más importante es el empleo, porque donde hay una obra en nuestra Región, hay una familia con sueldo". Asimismo, enfatizó que estas "son iniciativas de rápida ejecución, que se ven en los barrios y generan trabajo directo para los vecinos de las 27 comunas que recibieron estos recursos".

Entre los proyectos que se realizarán con estos recursos, se encuentran la construcción de la red de agua potable y alcantarillado en la Villa Norambuena de Temuco, el abasto de agua potable en el sector Fundo La Alianza y El Tesoro en Traiguén, además de importantes proyectos de instalación y recambio de luminarias LED en distintos sectores de Collipulli y Ercilla, abarcando una amplia gama de mejoras en infraestructura comunitaria.



¿SABÍAS QUE?



En la alta cordillera de Malleco se encuentra la Laguna del Barco, una hermosa cuenca de origen glaciar rodeada de bosques de araucarias. Según las historias locales de los arrieros, el lugar debe su nombre a una formación rocosa en una de sus riberas cuya silueta asemeja la proa de una gran embarcación. Es un territorio ancestral habitado históricamente por comunidades pehuenches.

Carabineros arrestó en Temucuicui a hombre buscado por violación y lesiones

El sujeto de 40 años mantenía dos órdenes de arresto vigentes emanadas del Juzgado de Garantía de Collipulli. El operativo contó con apoyo de unidades especializadas y personal del Ejército.



Neimar Claret Andrade

Un hombre de 40 años fue arrestado durante la madrugada de este martes 17 de noviembre en la comunidad de Temucuicui, comuna de Ercilla, debido a que mantenía dos órdenes judiciales vigentes por los delitos de violación y lesiones menos graves.

El procedimiento fue resultado de un trabajo de investigación desarrollado por la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 2° Comisaría de Carabineros en Collipulli y contó con la participación de funcionarios de la Prefectura de Control de Orden Público (COP), el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), la Sección Dron y personal del Ejército.

Al respecto, el prefecto de la Prefectura de Carabineros Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas, explicó que las órdenes de arresto fueron emitidas por el Juzgado de Garantía de Collipulli.

"El procedimiento —precisó— se desarrolló con el apoyo de unidades especializadas de Carabineros de Chile, aeronaves no tripuladas, drones y apoyo de personal del Ejército, logrando, de esta forma, la detención de esta persona".

Durante el operativo no se registraron personas lesionadas.

Los antecedentes fueron informados al fiscal de turno, quien dispuso que el aprehendido fuera puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli durante la mañana de este martes para el correspondiente control judicial.

Seremi destacó coordinación del operativo

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón, valoró el procedimiento y destacó el trabajo coordinado de las unidades especializadas de Carabineros y el apoyo del Ejército. "Acá la señal es bien clara —afirmó— el Estado está presente en todo el territorio de Chile, las instituciones cumplen su labor y no existen lugares donde la acción del Estado no pueda llegar. Sea cual sea el delito y dondequiera que se cometa, quienes infrinjan la ley deben responder ante la justicia y serán buscados hasta dar con su paradero". Calderón reiteró el compromiso de su cartera de respaldar la labor policial y fortalecer la coordinación institucional para garantizar la seguridad de las familias de La Araucanía.



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

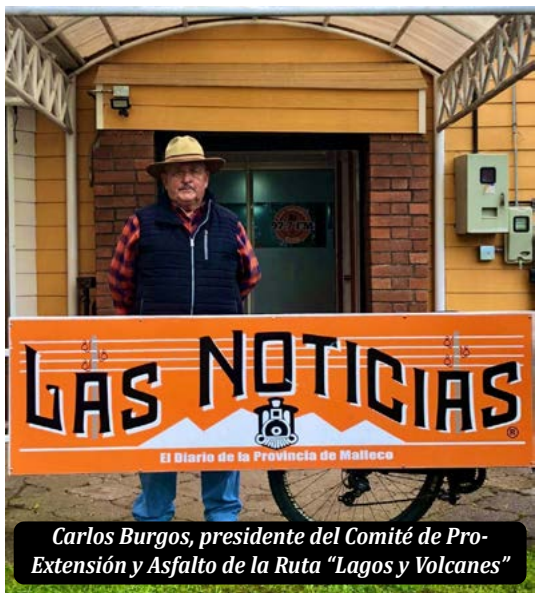
45 2 845089

VICTORIA

Avanza pavimentación de la ruta entre Inspector Fernández y Laguna Malleco: segunda etapa se entregaría en abril

El proyecto financiado por el Gobierno Regional contempla 12,5 kilómetros de asfalto de alto estándar y la construcción de un nuevo puente definitivo de hormigón.

Diego Palacios Aedo



Carlos Burgos, presidente del Comité de Pro-Extensión y Asfalto de la Ruta "Lagos y Volcanes"



Un importante avance registra la segunda etapa de pavimentación de la Ruta R-71 —hoy Ruta Lagos y Volcanes—, vía que conecta la localidad de Inspector Fernández con la Laguna Malleco, en la comuna de Victoria. Según informó Carlos Burgos Cabrera, presidente del Comité de Pro-Extensión y Asfalto de dicha ruta, las obras se ejecutan con fondos del Gobierno Regional y proyectan su entrega para abril del próximo año.

Esta segunda fase considera el asfaltado total de 12,5 kilómetros, los cuales se sumarán a los 13,5 kilómetros ya ejecutados en la primera etapa, completando así un total de 26 kilómetros pavimentados. Según explicó el dirigente, debido a la extensión de la vía y a las condiciones climáticas de la zona —que obligan a pausar las faenas durante los días de lluvia—, los trabajos se ejecutan por tramos parciales o subetapas de entre 2 y 3 kilómetros.

En ese sentido, detalló que actualmente las obras ya cuentan con cerca de 2 kilómetros asfaltados iniciados desde el sector superior hacia abajo para acoplarse al primer tramo, restando alrededor de 7,5 kilómetros para concluir esta etapa.

Don Carlos—quien lidera esta iniciativa desde los años noventa— destacó que, junto a la fiscalización, lograron elevar el estándar original del proyecto. "No aceptamos lo que nos proponían; por el movimiento de camiones esa doble capa no resistía, tenía que tener 12 centímetros (de asfalto) en caliente, que es mucho más sólido", señaló, precisando que esta mejora incrementó la inversión en cerca de 4 mil millones de pesos.

Asimismo, las faenas de la constructora El Bosque incluyen reemplazar el antiguo puente de madera sobre el estero Collahue por uno definitivo de concreto y doble vía. Frente a estos avances, el vocero destacó el respaldo vecinal: "Estamos muy de acuerdo y muy contentos como comunidad con la empresa que está prestando su servicio, porque se ha logrado lo que el sector pedía y está cumpliendo con todos los requisitos, incluido el puente".

Finalmente, con miras a completar los 56 kilómetros totales que separan Inspector Fernández de la Laguna Malleco, ya se proyectan las dos fases restantes para cubrir los 30 kilómetros faltantes: "Con la tercera etapa tenemos que llegar hasta San Gregorio, y la cuarta etapa ya será directo hasta la laguna con un asfalto más básico para vehículos livianos y turistas", concluyó esperanzado el señor Burgos.

Más allá de facilitar el acceso de miles de visitantes hacia los parques y atractivos cordilleranos, el propósito final de este anhelado proyecto es mejorar sustancialmente la calidad de vida de las familias del sector, quienes optaron por alejarse del radio urbano en busca de la tranquilidad y el entorno natural de la zona.



Senador Huenchumilla valora proyecto que norma la contratación y el pago oportuno a transportistas de menor tamaño: pide "afinar" su formulación para asegurar efectos positivos

- ***El legislador valoró las normas que el proyecto plantea, pero previno que, como la legislación permite "renunciar a derechos" para obtener un beneficio mayor –por ejemplo, la celebración de un negocio–, el objetivo virtuoso de la nueva norma puede quedar sin efecto.***

- ***El senador puso como ejemplo la legislación sobre facturas con pago a 30 días, derecho al que los comerciantes renuncian para que su contraparte contrate con ellos.***

- ***Para el debate en particular sobre la iniciativa, el parlamentario solicitó invitar a profesores en Derecho Civil y Derecho Comercial, de manera de estudiar cómo aminorar estos efectos indeseados.***

En sesión de sala de la Cámara Alta, el senador Francisco Huenchumilla valoró y votó a favor de un proyecto que modifica el Código de Comercio, introduciendo normas sobre la contratación y el pago oportuno a transportistas de menor tamaño, con el fin de asegurar su subsistencia y la viabilidad económica de su negocio –en un contexto de costos al alza, sobre todo en combustibles–.

El legislador valoró que la iniciativa "se presenta en el momento muy oportuno (…) para la discusión que vamos a tener respecto del otro proyecto, sobre el alza de las bencinas; porque este proyecto dice relación con un momento distinto en que se realiza la actividad económica del transporte (…) cuando el transportista contrata la carga, contrata con la contraparte, ve los kilómetros que tiene correr, ve las condiciones", planteó.

"Entonces, ¿de qué manera sale a la carretera? Con eso dice relación este contrato. Entonces, me parece a mí que la idea que tiene esta moción es políticamente adecuada, y por lo tanto yo la voy a votar favorablemente en la idea de legislar", adelantó el senador.



Prevención jurídica

Sin embargo, el parlamentario llamó a "afinar" el proyecto en sus aspectos jurídicos, para que realmente funcione y tenga un efecto positivo: el senador expuso que en el Código Civil existe la posibilidad de renunciar a derechos propios en pos de un beneficio posterior, lo que en la práctica puede limitar la efectividad de otras normativas.

"Este proyecto (…) incide en la economía de mercado, en cómo se forma la voluntad entre la oferta y la demanda (…) si usted se va por el Código Civil, resulta que ahí lo que predomina es la autonomía de la voluntad; donde puedes renunciar a los derechos que tienes, y por lo tanto estás sujeto al poder que pueda tener la contraparte, para obligarte a contratar de otra manera. Si tú no contratas, a lo mejor hay 10 camiones esperando fuera. El Código de Comercio tiene normas similares", explicó.

Sin embargo, el parlamentario sugirió: "Creo, señora presidenta, que el Código de Comercio le permite a usted un cierto camino (…) porque tiene norma respecto de los precontratos, de la formación de la voluntad, de la oferta que tiene que haber. Yo creo que, por ahí, habría que buscar la fórmula, en que no nos pase en este proyecto lo que pasó con el otro proyecto, sobre la factura y el pago a 30 días".

El legislador recordó que dicha iniciativa no tuvo el resultado esperado. "¿Por qué no ha funcionado? Por la norma del Código Civil, que le permita a usted renunciar a ese derecho. De decir, no importa, págueme no más a 60 días, con tal que usted me haga negocio conmigo. Y aquí podríamos tener ese peligro jurídico", estimó.

Extender la discusión

Por lo anterior, el legislador propuso "que en la etapa en particular la comisión pudiera invitar a profesores de Derecho Civil, y profesores de Derecho Comercial, para estudiar finamente ese tema. Y yo me permití aquí, por ejemplo, anoté un par de dudas que me surgieron", señaló.

"Por ejemplo, ¿cómo va a probar el transportista las horas de espera? Es un problema de prueba. ¿Cómo las va a probar, cuando tienes varios intermediarios? ¿Contra quién vas a cobrar, si te permiten cobrar con el final? Pero si hay varios intermediarios (…) ¿Cómo impedir que la contraparte te pida la renuncia a tus derechos? ¿Y qué pasa con las reglas generales del pago de la factura a 30 días?", cuestionó.

Finalmente el legislador, para tener un "resultado virtuoso", llamó "a que en la discusión en particular de este proyecto (…) pudieran afinarse detalladamente estas dudas que todos tenemos, para que podamos de alguna manera soslayar ese principio de autonomía de la voluntad, que tanto nos echa a perder este tema en materia del Código Civil y el Código de Comercio", argumentó.

La iniciativa fue finalmente aprobada en general, y pasa a discusión en particular respecto de estos y otros aspectos.

Pedro Cayuqueo presentará en Victoria su novela de suspenso policial "Wekufe"

La literatura, la historia y la reflexión sobre la identidad territorial se darán cita este jueves 19 de noviembre en Victoria con la visita del escritor y periodista Pedro Cayuqueo, quien llegará a la comuna para presentar su primera novela, Wekufe, una obra que combina el suspenso policial con elementos propios de la historia y la cultura de La Araucanía.

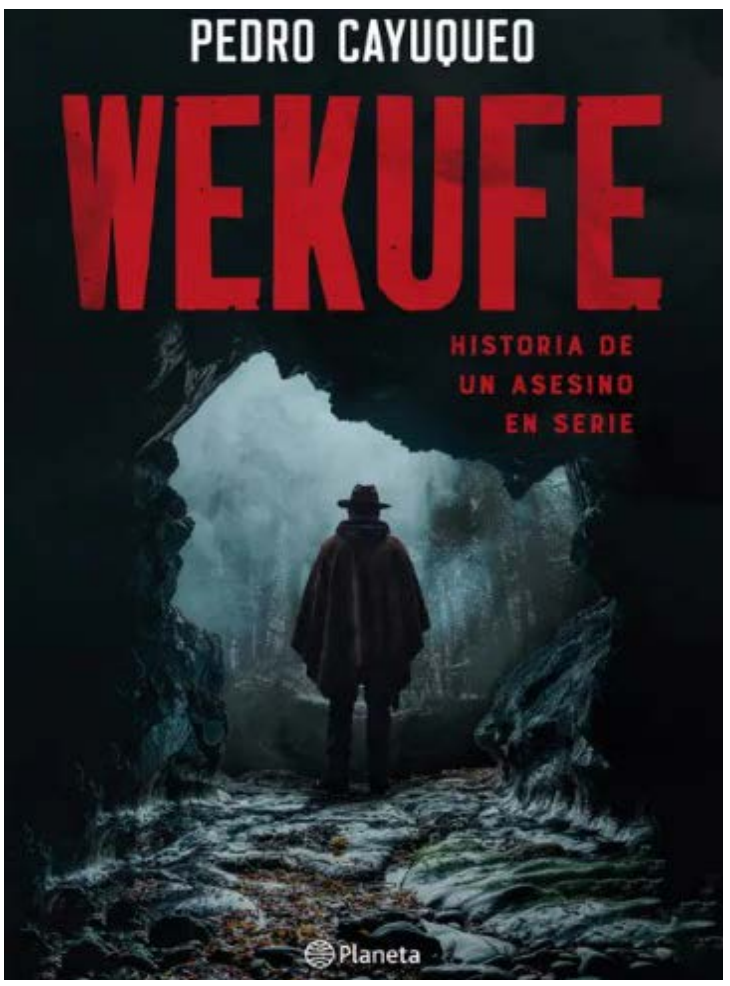
Andrea Jaque

La trama se desarrolla en un escenario cercano y reconocible para los habitantes de la zona. Todo comienza con el hallazgo de dos cuerpos en un camino rural entre Victoria y Curacautín, casos que parecen tener una inquietante conexión. A medida que avanza la investigación encabezada por una detective llegada desde Santiago, emergen antiguas historias, memorias compartidas, comunidades mapuche y descendientes de colonos que han convivido durante generaciones en el territorio.

Con una narrativa cargada de misterio, la novela explora no sólo la búsqueda de respuestas frente a una serie de enigmáticos acontecimientos, sino también las complejidades culturales e históricas que forman parte de la identidad de La Araucanía. En ese contexto, la duda se instala como un elemento permanente: no todo parece tener una explicación tan evidente como inicialmente se cree.

La visita de Cayuqueo incluirá además un conversatorio abierto a la comunidad, instancia en la que se abordarán temas vinculados a la historia de Victoria, su relevancia en la formación y desarrollo de la región, el mestizaje y las diversas miradas que coexisten en un territorio marcado por múltiples relatos y memorias.

La actividad se realizará a las 18:00 horas en el Centro Cultural de Victoria y tendrá entrada gratuita, ofreciendo una oportunidad para acercarse a la obra de uno de los autores mapuche más reconocidos del país y participar de un diálogo en torno a la literatura, la historia y la identidad local.



Pronosticaron lluvias en Malleco hasta el viernes

Las precipitaciones continuarían durante los próximos días en distintas comunas de la provincia, con períodos de chubascos y temperaturas moderadas.

Neimar Claret Andrade



Las lluvias continuarán durante los próximos días en distintas comunas de la provincia de Malleco, de acuerdo con los pronósticos meteorológicos que anticipan condiciones de inestabilidad en la región de La Araucanía hasta el viernes 20 de noviembre.

La Dirección Meteorológica de Chile (DMC) prevé precipitaciones durante el resto de la semana en la región, asociadas al ingreso de sucesivas perturbaciones atmosféricas, según información difundida por Megatiempo a partir de los pronósticos del organismo oficial.

Para este miércoles 18 de noviembre, las proyecciones de Meteored contemplan lluvias débiles en comunas como Victoria, Traiguén y Collipulli, con períodos de nubosidad variable y viento durante la jornada.

En Collipulli, el pronóstico de Meteored anticipa precipitaciones también para el jueves 19 y viernes 20, mientras que las temperaturas máximas se mantendrían cercanas a los 16 y 17 grados durante esos días.

Nuevas precipitaciones durante la semana

La inestabilidad atmosférica podría intensificarse nuevamente el jueves, debido al ingreso de un sistema frontal que afectaría a distintas regiones de la zona centro-sur del país.

De acuerdo con las proyecciones del modelo meteorológico europeo ECMWF, difundidas por Meteored, los mayores acumulados de precipitaciones se concentrarían en sectores precordilleranos y cordilleranos, aunque la intensidad de las lluvias variaría según la localidad.

El pronóstico también contempla episodios de viento asociados al paso de los sistemas meteorológicos, por lo que las condiciones podrían cambiar durante las próximas jornadas.

La Dirección Meteorológica de Chile mantiene disponibles sus pronósticos regionales y por localidades en el sitio www.meteochile.gob.cl, donde se pueden consultar las actualizaciones sobre las precipitaciones previstas para La Araucanía.



¿Nuevo golpe al bolsillo? Advierten posible alza en los pasajes del transporte público desde el 1 de enero



afael Delpiano, experto en transportes y académico de la Universidad de los Andes (Uandes)

El congelamiento de las tarifas del transporte público de Santiago llegará a su fin el 31 de diciembre, en paralelo al anuncio del Gobierno de congelar el valor de los combustibles durante los primeros meses de 2027.

Aunque se trata de medidas distintas, el término de la restricción sobre los pasajes abre la posibilidad de revisar sus valores. Un eventual reajuste no está confirmado, pero existen costos acumulados que podrían influir en esa decisión.

Rafael Delpiano, experto en transportes y académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad de los Andes (Uandes), advierte que las tarifas podrían ajustarse para incorporar aumentos del precio del combustible registrados durante los meses anteriores, y no como consecuencia de la nueva iniciativa gubernamental.

"Eso podría significar una necesidad de corregir el aumento del combustible, no el de ahora, sino el acumulado durante los últimos meses en la tarifa. De modo que sí podría haber un aumento de tarifa del transporte público", explica.

Respecto de un eventual reajuste, Delpiano recuerda que la ley establece un tope máximo de aumento del 5%. Aunque el Panel de Expertos debe entregar una sugerencia sobre la tarifa, el académico puntualiza que el Gobierno tiene la facultad de desestimar dicha recomendación.

¿Una oportunidad para cambiar el sistema de cobro?

Más allá de una posible alza, el académico de la Uandes propone evaluar una modificación que retome parte del diseño original del Transantiago: mantener el precio de los viajes de un solo tramo y cobrar un monto adicional cuando los pasajeros realicen transbordos.

Delpiano explica que la tarifa plana de Santiago tiene una motivación social, aunque considera que también ha favorecido los desplazamientos extensos y la formación de zonas dormitorio en la periferia de la capital.

"Cabe señalar que hay evidencia científica de que la tarifa plana contribuye al crecimiento en extensión de las ciudades y a que la gente de menores ingresos viva alejada del centro de actividades", sostiene.

Como alternativa, el especialista menciona sistemas utilizados en otros países, donde el valor del pasaje depende de la distancia recorrida o de las zonas que atraviesa el usuario. Señala que mecanismos similares también existen en otras ciudades chilenas.

En Santiago, sin embargo, los pasajeros validan al iniciar sus recorridos y en cada transbordo, pero no al finalizar el viaje. Aunque esto dificulta conocer la distancia total, Delpiano plantea que las validaciones intermedias podrían servir como una referencia indirecta de su extensión.

Finalmente, para el académico, revisar este modelo permitiría abordar una tendencia que ha influido en el crecimiento urbano de la capital, aunque advierte que sus efectos beneficiosos no se observarían de manera inmediata.

El talento como motor de competitividad: la apuesta urgente para que Chile vuelva a crecer



José Esteban Garay, gerente general de OTIC CChC

Chile enfrenta hoy una paradoja económica tan evidente como urgente. Según el INE, en el trimestre julio-septiembre la desocupación alcanzó el 9,8%, lo que equivale a más de un millón de personas sin empleo. Sin embargo, al mirar dentro de las empresas, el diagnóstico es el opuesto: el 62% declara dificultades para encontrar perfiles calificados, según ManpowerGroup, y en la construcción el 75% de las obras reporta problemas para contratar trabajadores, de acuerdo con el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile.

El problema del mercado laboral chileno ya no es solo crear puestos de trabajo, sino cerrar la brecha entre lo que las personas saben hacer y lo que las industrias realmente necesitan. Este 17 de noviembre, en el Día de la Capacitación y la Empleabilidad, la discusión no puede quedarse en buenas intenciones: exige revisar con rigor cómo estamos formando a nuestra fuerza laboral.

La aceleración tecnológica y las nuevas exigencias productivas están cambiando los oficios a una velocidad mayor que nuestros sistemas tradicionales de enseñanza. En sectores intensivos en mano de obra —como la construcción, la minería o la logística—, la falta de técnicos y especialistas calificados encarece los proyectos, frena la productividad y termina postergando inversiones que el país necesita con urgencia. La brecha amenaza directamente la competitividad del país en el contexto global.

Para destrabar este escenario, se requiere un cambio de enfoque en dos frentes. Primero, dentro de las propias empresas: el desarrollo de capital humano debe salir de la lógica del trámite administrativo para integrarse al corazón de la planificación estratégica. Anticipar qué competencias exigirá el negocio en los próximos dos años y reconvertir a los equipos actuales es hoy la inversión más rentable para sostener la competitividad.

Segundo, en el ecosistema formativo y público-privado: debemos dejar de medir el éxito de la capacitación por cuántas personas asisten a un curso o cuántas horas se ejecutan. La única métrica que importa es si esa formación se traduce en empleabilidad efectiva, movilidad laboral y mayor productividad en el puesto de trabajo.

Chile necesita reactivar la inversión para volver a crecer, pero los proyectos no se ejecutan solos. Si no alineamos con sentido de urgencia la formación laboral con las demandas reales del mundo del trabajo, y si no entendemos la formación como una inversión y no como un gasto público, seguiremos teniendo un millón de personas buscando oportunidades frente a industrias que no logran despegar por falta de talento.

Exención de contribuciones, ¿a quién beneficia realmente?



José Navarrete Oyarce
Director del Magíster en Tributación
Universidad Andrés Bello

El Servicio de Impuestos Internos habilitó el trámite para que las personas de 65 años o más dejen de pagar contribuciones por su vivienda principal a partir de enero próximo. Según el propio servicio, más de 200 mil propietarios podrían acogerse, siempre que presenten una declaración jurada antes de fin de año. La medida forma parte de la Ley de Reconstrucción Nacional. Al mismo tiempo, alcaldes de distintos sectores advierten que aún no tienen certeza sobre cómo se repondrán los recursos que dejarán de recibir. Dado lo anterior, es preciso reflexionar sobre quién gana y quién paga con esta exención.

Conviene partir por un dato que suele perderse en el debate. Buena parte de las viviendas del país ya no pagaba contribuciones, porque las de uso habitacional con avalúo fiscal inferior a unos 60 millones de pesos están exentas. Además, existe desde hace años un beneficio para adultos mayores que rebaja el impuesto en 50% o 100% según los ingresos del propietario y el avalúo de la propiedad, y que ya alcanza a más de la mitad de los adultos mayores con viviendas afectas.

Así, la nueva exención favorece sobre todo a quienes quedaban fuera de esas reglas, es decir, propietarios con mayores ingresos o con casas de alto avalúo. La ley no fija tope de ingresos ni de avalúo. Un jubilado con una casa modesta en la periferia no verá cambio alguno, porque ya no pagaba. Un profesional de 66 años en plena actividad, dueño de una casa de alto valor en el sector oriente de Santiago, sí lo notará.

El costo se estima en torno a 190 mil millones de pesos al año, y la ley compromete compensar a los municipios con cargo a la Ley de Presupuestos. Ahí aparece el segundo problema. Esa compensación se financia con impuestos generales como el IVA, que también pagan familias jóvenes que arriendan y nunca han sido dueñas de una propiedad. El efecto neto es una transferencia desde contribuyentes de menores ingresos hacia propietarios de mayor patrimonio. El Consejo Fiscal Autónomo sumó otra advertencia, ya que el envejecimiento de la población hará crecer el número de beneficiarios y, con ello, el gasto.

Los impuestos a la propiedad recaudan en Chile cerca de 1,1% del PIB, frente a 1,8% en el promedio de la OCDE. Partimos con una base estrecha y la estamos reduciendo aún más. Para los municipios, el impuesto territorial es una de sus pocas fuentes propias de ingreso, y reemplazarlo por una transferencia que se negocia en cada presupuesto los deja más dependientes del gobierno central de turno.

Desde mi punto de vista, la exención responde a un problema real con una herramienta demasiado amplia. Libera del impuesto a quienes sí pueden pagarlo, traslada el costo a contribuyentes sin propiedad y debilita la autonomía financiera de los municipios. Un alivio focalizado por ingresos habría costado menos y habría llegado a quienes de verdad lo necesitan.

Más de 137 mil trabajadores ganan menos del mínimo en La Araucanía

Un informe del Observatorio Laboral reveló que el 32,5 % de las personas ocupadas percibió ingresos inferiores al mínimo líquido. Otro estudio oficial advirtió rezagos laborales en Malleco.



Neimar Claret Andrade

Un total de 137 mil 577 personas ocupadas en la región de La Araucanía percibió ingresos mensuales inferiores al salario mínimo líquido durante 2025, cifra equivalente al 32,5% de los trabajadores, según el Informe de Caracterización de Ingresos Laborales 2026, elaborado por el Observatorio Laboral de La Araucanía.

El estudio, basado en la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2025 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), estableció como referencia un ingreso mínimo líquido de 430 mil 077 pesos, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de ese año. A nivel nacional, la proporción de trabajadores bajo ese umbral alcanzó el 21,4%.

El informe también reveló que 41 mil 860 personas de la región trabajaban 40 horas semanales o más y, pese a ello, percibían ingresos inferiores al mínimo de referencia. Esta cantidad representó el 9,9% de la población ocupada regional.

Entre quienes se encontraban en esa situación, el 50,7% tenía empleo formal, mientras que el 43,8% trabajaba por cuenta propia y el 42,3% correspondía a asalariados del sector privado, de acuerdo con el Observatorio Laboral.

La situación de Malleco

Aunque el estudio no presenta cifras desagregadas por provincia, un informe del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, publicado en febrero de 2026, identificó dificultades particulares en el mercado laboral de Malleco.

El documento, denominado Acciones económicas para el Buen Vivir en la Macrozona Sur, señala que la informalidad laboral aumentó en las provincias de Malleco y Arauco, en contraste con la disminución registrada a nivel regional y nacional durante el período analizado.

Asimismo el Ministerio de Economía advirtió que, según los antecedentes de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2022, los ingresos autónomos promedio de los hogares de Malleco eran inferiores tanto al promedio de La Araucanía como al nacional.

El análisis ministerial también identificó rezagos en inversión y formalización del empleo, factores que limitan las oportunidades de desarrollo económico de ambas provincias.

Sectores con menores ingresos

Según el Observatorio Laboral de La Araucanía, el 46,2% de las personas ocupadas en actividades silvoagropecuarias percibía ingresos inferiores al mínimo líquido de referencia. En la industria manufacturera, la proporción alcanzó el 44,7%, mientras que en el comercio llegó al 39,3%.

Las diferencias también se observaron por sexo y edad. El informe estableció que el 38,7% de las mujeres ocupadas recibía ingresos inferiores al mínimo, frente al 27,7% de los hombres. Entre los trabajadores de 60 años o más, la proporción llegó al 55,2%.

Los resultados corresponden a mediciones de distintos años y ámbitos territoriales: la ESI 2025 caracteriza los ingresos laborales regionales, mientras que los antecedentes de la CASEN 2022 permiten contextualizar las condiciones económicas particulares de Malleco.

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-441-2026 DARLI DAMARIT GUZMÁN VALDEBENITO demanda ALIMENTOS por hijo IKER ANDRÉS NAMINAO GUZMÁN contra JONATAN ANDRÉS NAMINAO HENRÍQUEZ RUN 17583991-7, suma de 4,99 UTM más bono escolar 2 UTM, 50% gastos extraordinarios y 50% gastos escolaridad. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado deberá contestar por escrito con 5 días anticipación audiencia. Citación audiencia preparatoria 21/12/2026 10:00 horas Sala N°1 Colipí Nº148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado deberá comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, presentar documentos acrediten patrimonio. Alimentos provisorios 2,3 UTM depositar cuenta BancoEstado 61562355013 pagar primeros 5 días del mes. Oposición provisorios 5 días contados desde notificación demanda. PRIMERO: Estese a lo que se resolverá. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente. CUARTO: Téngase presente patrocinio y poder. QUINTO: Autoriza forma notificación. SEXTO: Téngase presente privilegio de pobreza. SÉPTIMO: Pídase en su oportunidad. Resolución 03/11/2026 ordena notificación demandado publicaciones artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

17, 18 y 19/11/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli con competencia en lo CIVIL, **ROL V-19-2026**, caratulado **"DÍAZ/"**, por sentencia de fecha 03 de noviembre de 2026, se decretó la interdicción por demencia de don **JOSÉ GABRIEL POLANCO DÍAZ** , cédula nacional de identidad **N° 20.872.719-2**, nombrándose curadora definitiva de su persona y bienes a su madre, doña **MARÍA NINNETTE DÍAZ SALDÍAS**, cédula nacional de identidad **N°11.797.698-K** a quien se le releva de la obligación de rendir fianza y se le exime de la obligación de inventariar solemnemente los bienes del interdicto.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

18, 19 y 21/11/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-445-2026 NOELIA SOLEDAD GETSEMARIE MENDOZA PENROZ demanda AUMENTO DE ALIMENTOS por hijo BASTIÁN ALEXIS BADILLA MENDOZA contra JOHN ALEXIS BADILLA CARES RUN N°17744948-2, suma de 4,19 UTM, bono escolaridad 3 UTM mes febrero y 50% gastos extraordinarios. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado contestar por escrito con 5 días anticipación audiencia. Citación audiencia preparatoria 23/12/2026 09:30 horas Sala N°1 Colipí Nº148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, presentar documentos acrediten patrimonio. PRIMERO: Traslado a resolver en audiencia. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: Téngase presente patrocinio y conferido poder. CUARTO: Autoriza forma notificación. QUINTO: privilegio de pobreza. SEXTO: No ha lugar por ahora. Resolución de fecha 11/11/2026 ordena notificación por avisos según artículo 54 C.P.C. Jeannette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

17, 18 y 19/11/2026







Pincha aquí para escuchar las Noticias Radio online

SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

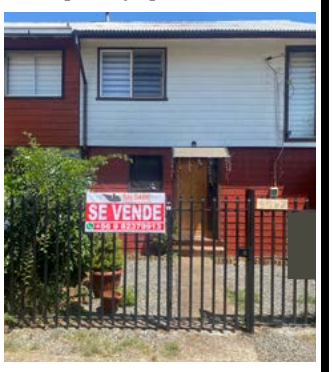
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"**Tu nuevo hogar** toma forma. Calidad y diseño
en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!

Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.
Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Albañilería reforzada

Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño
47,75 m²
48 m² Municipales
Perfilería Galvanizada

CASAS DE **1 PISO**
Descubre
2 MODELOS
2 y 3
Dormitorios
1 BAÑO

Victoria
CHILE
Isabel Allende
2267
VICTORIA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO
+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl
www.isanfrancisco.cl